

TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

EMPRESCO CIA. LTDA.

Servicio de transporte de pasajeros
en autobuses escolares

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EMPRESCO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los veintiséis días del mes de febrero del dos mil dieciséis, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la calle "E" Nro. 215 y Pichincha sector Nayón de esta ciudad de Quito, siendo las diez y nueve horas se reúnen, en segunda convocatoria, los siguientes socios de la Compañía Transporte Escolar e Institucional EMPRESCO Cía. Ltda.: señor Caiza Gualotuña Wilson Oswaldo, por sus propios derechos, como titular de 1250 participaciones; señor Cevallos Marco Raúl, por sus propios derechos, como titular de 1250 participaciones; señor Sotalín Pilapaña Edgar Olmedo, por sus propios derechos, como titular de 1250 participaciones; señor Villamarín Alulema Galo Medardo, por sus propios derechos, como titular de 1250 participaciones. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles, tienen un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas y se encuentran completamente pagadas. Cada participación confiere derecho a un voto, a sus respectivos titulares.

De conformidad con el estatuto social, preside la Junta el Presidente de la Compañía el señor Galo Medardo Villamarín Alulema y actúa como Secretario el Gerente señor Edgar Olmedo Sotalín Pilapaña.

El Presidente dispone que por secretaría se verifique la existencia del quórum legal y estatutario que se requiere para instalar válidamente la Junta General de Socios. La secretaría informa que se encuentran presentes en forma personal el cincuenta por ciento del capital social de la compañía por lo que conforme al artículo Décimo Quinto del estatuto social, tratándose de segunda convocatoria, se instala la Junta General de Socios.

El Presidente pide que se dé lectura a la convocatoria hecha por escrito mediante carta personal el día ocho de febrero del dos mil dieciséis, cuyo contenido en cuanto al orden del día es el siguiente:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, respecto del ejercicio económico del año 2015.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
3. Resolución sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

Los socios aprueban los puntos a tratarse que consten en la convocatoria y proceden a tratarlos.

El Presidente dispone que se pase a conocer y decidir acerca de los diferentes asuntos materia del orden del día.

1. El señor Edgar Olmedo Sotalín Pilapaña, Gerente General, da lectura al informe presentado por la administración correspondiente al ejercicio económico del año dos mil quince, el mismo que es aprobado por los socios presentes.
2. El Presidente da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil quince y procede a explicar las cuentas; el Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias es aprobado en su totalidad por los socios presentes.

TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

EMPRESCO CIA. LTDA.

Servicio de transporte de pasajeros
en autobuses escolares

3. Hace uso de la palabra el señor Wilson Oswaldo Caiza Gualotuña, quien manifiesta que por cuanto la compañía no ha registrado utilidad en los resultados correspondientes al ejercicio económico dos mil quince, no es preciso pronunciarse.

En razón de que se han agotado todos los puntos del orden del día y no existen más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente.

Luego de veinte minutos aproximadamente, se reinstala la junta de socios con el mismo quórum de instalación, el Secretario procede con la lectura del texto completo del acta correspondiente. El presidente somete a consideración y decisión de los socios presentes.

Todos los socios asistentes aprueban el acta de la presente Junta General Ordinaria de Socios, en todas sus partes y sin modificación alguna.

Siendo las diecinueve horas con cincuenta minutos, se levanta la sesión.

Para constancia firman Presidente y Secretario que certifican.

Galo Medardo Villamarín Alulema
PRESIDENTE

Edgar Olmedo Sotalín Pilapaña
SECRETARIO

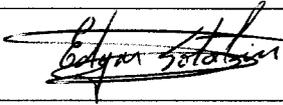
ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EMPRESCO CIA. LTDA. CELEBRADA EL 26 DE FEBRERO DE 2016

	SOCIO	CÉDULA	FIRMAS	PARTICIPACIONES	(%)
1	AGUINAGA AILLON MYRIAM XIMENA	1705838660		50,00	12,50%
2	AVILA FIALLO EULALIA LUCIA	1703896769		50,00	12,50%
3	CAIZA GUALOTUÑA WILSON OSWALDO	1711009900		50,00	12,50%
4	CEVALLOS ACOSTA PEDRO FERMÍN	1704457702		50,00	12,50%
5	CEVALLOS MARCO RAÚL	1707326227		50,00	12,50%
6	CEVALLOS MARTÍNEZ IDELFONSO OSWALDO	1704497633		50,00	12,50%

TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

EMPRESCO CIA. LTDA.

Servicio de transporte de pasajeros
en autobuses escolares

7	SOTALÍN PILAPAÑA EDGAR OLMEDO	1704908225		50,00	12,50%	
8	VILLAMARÍN ALULEMA GALO MEDARDO	1801498450		50,00	12,50%	
				TOTAL	400,00	100,00%


PRESIDENTE

Hasta aquí el acta.-


SECRETARIO